



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISIÓN ORDINARIA DE ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

Última actualización: 30 de junio de 2016.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Acta

En el trimestre 02 correspondiente al periodo abril - junio 2016, la Comisión Ordinaria de Asuntos de la Frontera Sur realizó una sesión ordinaria el día 11 de mayo del año en curso, el acta se encuentra en estudio y análisis para ser aprobada en la próxima reunión que genere la Comisión. Durante la mencionada sesión ordinaria se aprobó el acta de la sesión de fecha 20 de enero de 2016, el cual fue remitida a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el oficio número **HCE/CAFS/012/2016** de fecha 16 de mayo del actual.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Asuntos de la Frontera Sur
Lic. Armando Pineda Lizárraga